

LA AGENDA AMBIENTAL DE LA CADENA LOGÍSTICA: POLÍTICAS PARA UNA OPERATORIA PORTUARIA Y NAVIERA SOSTENIBLE

Sr. Alejandro González
Presidente del CENTRO DE NAVEGACIÓN
(URUGUAY)



Nuestra Institución

El Centro de Navegación es una Institución gremial empresarial fundada el 28 de julio de 1916, que tiene como misión representar y promover con excelencia, eficacia y sentido corporativo, los intereses de nuestros asociados, Agentes Marítimos, Operadores Portuarios, Terminales y Depósitos, en aras de un mejor desarrollo de las actividades del sector marítimo, portuario y logístico, tanto a nivel nacional e internacional.

Visión Sistémica y Sostenible

- Los puertos deben adaptarse a las transformaciones en los esquemas de producción, estar al servicio de los mismos y del comercio en el ámbito internacional.
- Los puertos como motor de desarrollo comercial deben ser enfocados con una visión sistémica y sostenible.



Eficiencia aplicada al Sector

Los países que cuentan con puertos y transporte marítimo eficientes, alcanzan mayores ventajas competitivas en la economía mundial.

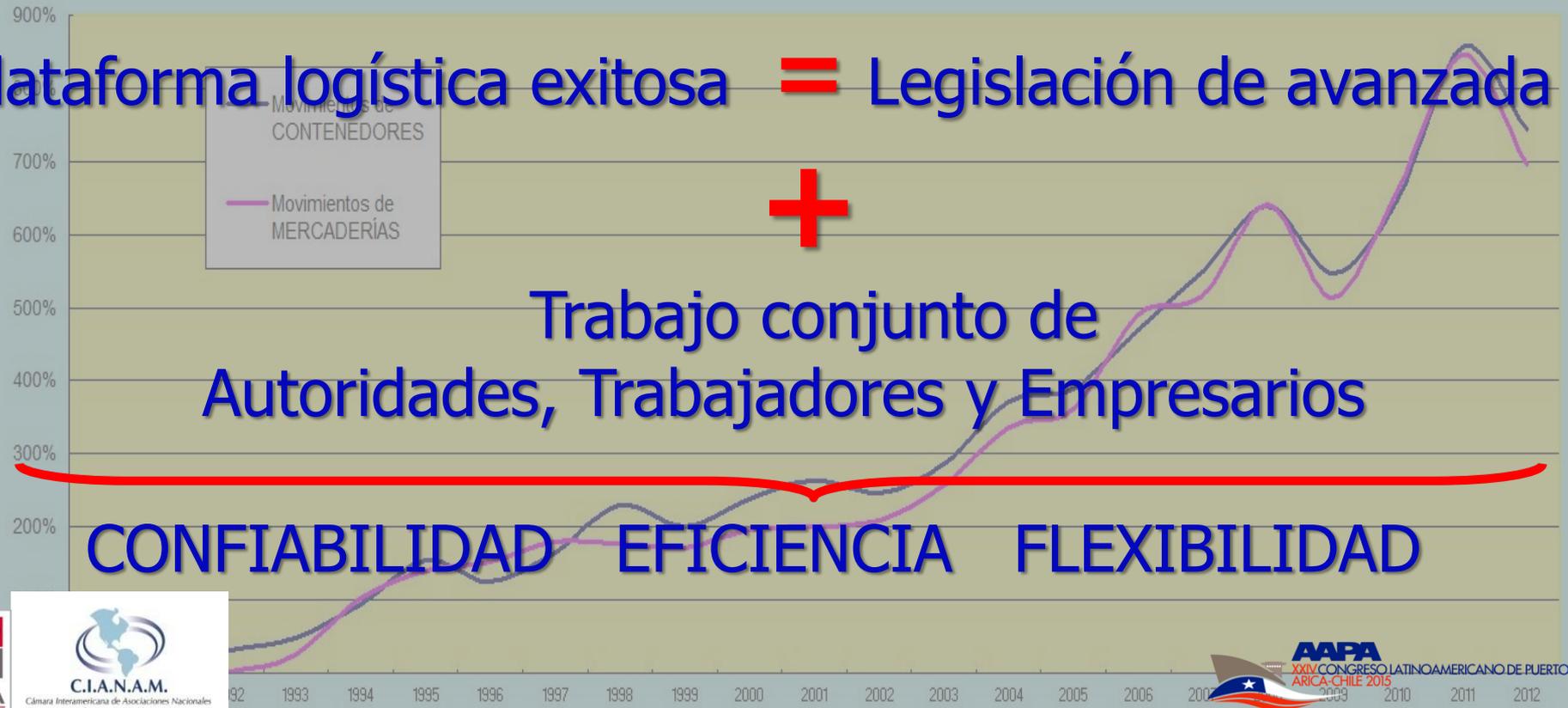
Uruguay y su Política de Estado

Plataforma logística exitosa = Legislación de avanzada

+

Trabajo conjunto de
Autoridades, Trabajadores y Empresarios

CONFIABILIDAD EFICIENCIA FLEXIBILIDAD



Sostenibilidad en puertos

**El desarrollo portuario
sostenible = Equilibrio**

**Respeto al
Medio Ambiente**

**Ambito
Institucional**

**Crecimiento
Económico**

**Cohesión
social**

La sostenibilidad con un enfoque estrictamente ambiental

- Cuidado / Protección del medio ambiente.
 - ✓ Obras de infraestructura;
 - ✓ Dragado y su mantenimiento;
 - ✓ Prestación de servicios.

¿Cómo estamos trabajando en nuestros puertos?

- ✓ Marco normativo con reglas claras
- ✓ Normas ISO 14001, con un Comité Ejecutivo de Gestión Ambiental
- ✓ Guías prácticas para la construcción de nuevas infraestructuras
- ✓ Monitoreos toxicológicos de sedimentos; y de emisiones de gases
- ✓ Servicios portuarios bajo protocolos
- ✓ Empresas OSRO

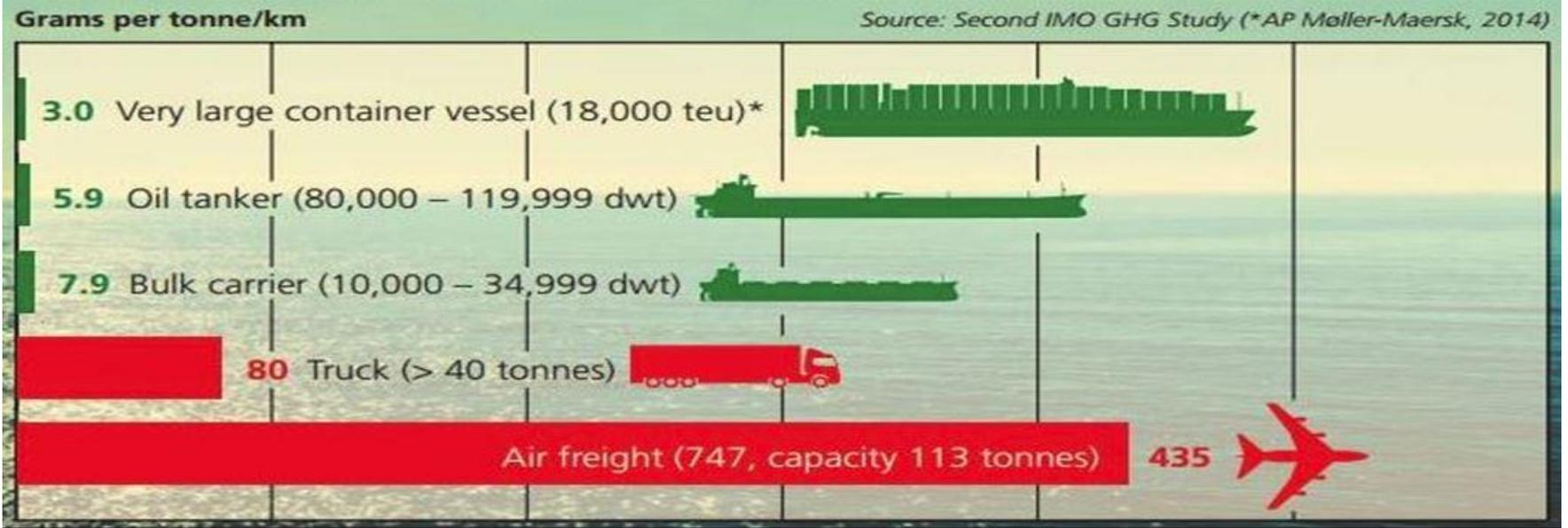
CIP-OEA otorgó en el 2014 el primer premio a la Administración Nacional de Puertos por la mejor práctica en Manejo de Residuos Ambientalmente Sostenible en Puertos, haciendo referencia al Protocolo de Aguas Grises y Negras, el que es resultado del trabajo entre la órbita pública y privada.

Desafíos a futuro desde el punto de vista ambiental

Promoción y fomento de:

- Mayor utilización de las vías acuáticas
- Uso de energías limpias a través de generadores de biomasa, eólicos, paneles solares
- Experiencias de otros puertos

Las emisiones de CO₂ entre modos de transporte



Mensaje final

El Centro de Navegación cumple el año próximo 100 años, promoviendo desde sus inicios hasta el presente la conciencia marítima, y trabajando sin descanso por un *“País de cara al mar”*.

Muchas gracias.